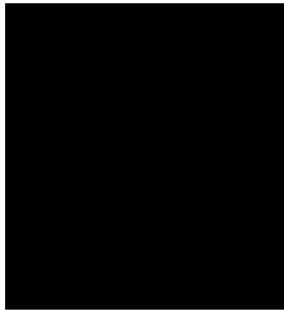




ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL DÍA VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2023, A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS, CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LOS EXPEDIENTES QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA.

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. CONSTANCIA DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DEFINITIVAS DE LOS ASUNTOS INTERPUESTOS.

No.	EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	AUTORIDAD RESPONSABLE Y/O PERSONA DENUNCIADA	MAGISTRADA (O) PONENTE
1.-	TEEC/JDC/23/2023.		LIRIO GUADALUPE SUÁREZ AMÉNDOLA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.	BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ.
2.-	TEEC/JE/12/2023	LIRIO GUADALUPE SUÁREZ AMÉNDOLA. FÁTIMA GISSELLE MEUNIER ROSAS. CLARA CONCEPCIÓN CASTRO GÓMEZ. NADINE ABIGAIL MOGUEL CEBALLOS. JUAN CARLOS MENA ZAPATA. ABNER RONCES MEX. DANNY ALBERTO GÓNGORA MOO. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.; INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS). COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (CNBV).	FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.



SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENCIAL, TRANSMITIDA
A TRAVÉS DE LA RED SOCIAL FACEBOOK

		SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.		
3.-	TEEC/RAP/29/2023	PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.	JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.	MARÍA EUGENIA VILLA TORRES.
4.-	TEEC/JDC/24/2023	ALEJANDRO GÓMEZ CAZARÍN, QUIEN SE OSTENTA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE.	DIPUTADA IRAYDE DEL CARMEN AVILEZ KANTÚN, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, Y A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO JIMENEZ GUTIÉRREZ, DALILA DEL CARMEN MATA PÉREZ, MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ ACUÑA, BALBINA ALEJANDRA HIDALGO ZAPATA, JORGE LUIS LÓPEZ GAMBOA, CÉSAR ANDRÉS GONZÁLEZ DAVID, ELDA ESTHER DEL CARMEN CASTILLO QUINTANA Y JOSÉ HÉCTOR HERNÁN MALAVÉ GAMBOA, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA, TODOS DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL	MARÍA EUGENIA VILLA TORRES.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENCIAL, TRANSMITIDA A TRAVÉS DE LA RED SOCIAL FACEBOOK

			ESTADO DE CAMPECHE.	
5.-	TEEC/JDC/25/2023	ALEJANDRO GÓMEZ CAZARÍN, QUIEN SE OSTENTA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE.	DIPUTADA IRAYDE DEL CARMEN AVILEZ KANTÚN, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, Y A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO JIMENEZ GUTIÉRREZ, DALILA DEL CARMEN MATA PÉREZ, MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ ACUÑA, BALBINA ALEJANDRA HIDALGO ZAPATA, JORGE LUIS LÓPEZ GAMBOA, CÉSAR ANDRÉS GONZÁLEZ DAVID, ELDA ESTHER DEL CARMEN CASTILLO QUINTANA Y JOSÉ HÉCTOR HERNÁN MALAVÉ GAMBOA, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA, TODOS DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE.	MARÍA EUGENIA VILLA TORRES.

4. LECTURA POR LA MAGISTRADA PRESIDENTA DE LAS SÍNTESIS DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LOS PROYECTOS APROBADOS POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN DE PLENO.

En términos de lo previsto en los artículos 3, fracción XXIII, 106, fracción II y III, 107, 109 y 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Campeche; 65, 71 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche; el numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; y 112 y 114 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, en esta versión pública se suprime información considerada legalmente como confidencial que encuadra en los supuestos normativos mencionados.